PLAN DE TRABAJO POR EL DIA DE LA HIGIENE DE MANOS

RUBRO	CARGO	V.B.
Elaboración	Oficina de Gestión de la Calidad en Salud	
Revisión	Oficina de Servicios de Salud	
Proyección de Acto Resolutivo	Oficina de Asesoría Jurídica	
Aprobación	Dirección General	

PLAN DE TRABAJO POR EL DIA DE LA HIGIENE DE MANOS

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
GESTIÓN DE CALIDAD
HOSPITAL DE PAMPAS

Elaborado por: OBST. RUTH CRISTEL QUISPEMAYTA VELO
COMITÉ DE HIGIENE DE MANOS

PAMPAS-2025

PLAN DE SENSIBILIZACION POR EL DIA MUNDIAL DE HIGIENE DE MANOS

1. INTRODUCCIÓN:

Cada 5 de mayo se celebra el Día Mundial de la Higiene de Manos y, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), el tema está centrado en el "reconocimiento de que las personas, de todos los niveles, pueden trabajar juntas a través de unas manos limpias, para alcanzar el objetivo común de la seguridad y la calidad en la prestación de la asistencia sanitaria".

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
GESTIÓN DE CALIDAD
HOSPITAL DE PAMPAS

El impacto de estas enfermedades está creciendo de forma sostenida en numerosos países y existe la necesidad de prever y comprender la relevancia de estas enfermedades y de intervenir urgentemente contra ellas reforzando las actividades de prevención y control de las mismas. Considerando la carga que generan, debido a los serios efectos adversos en la calidad de vida de los individuos afectados; así como los efectos económicos importantes en las familias, las comunidades y la sociedad en general.

Enfermedades serias corno la meningitis, bronquiolitis, hepatitis A, y la mayoría de los tipos de diarrea infecciosa pueden evitarse con el simple acto de lavarse las manos adecuadamente.

El lavado de manos con jabón es una de las maneras más efectivas de prevenir enfermedades diarreicas y las enfermedades respiratorias como es el caso de la neumonía, considerando que juntas son responsables de la mayoría de muertes infantiles. Además, la realización de dicha práctica previene y reduce la incidencia de desnutrición crónica infantil, infecciones cutáneas, infecciones a los ojos, parásitos intestinales como los casos de lombrices intestinales, en especial ascárides y tricocéfalos, Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SRAS), Gripe Aviar e Influenza A H1/N1, y trae beneficios a la salud de las personas que viven con VIH/SIDA, y prevenir la transmisión de enfermedades incluso en asentamientos pobres altamente poblados y contaminados.

El lavado de manos con jabón podría contribuir de manera significativa a alcanzar la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de reducir en dos terceras partes las muertes de niños menores de cinco años para el año 2015.

.

2. JUSTIFICACION:

Las infecciones relacionadas con la atención sanitaria (IAAS) afectan cada año a cientos de pacientes en todo el mundo. Son consecuencia involuntaria no deseada de dicha atención, y a su vez ocasionan una alta morbimortalidad para los pacientes y sus familiares suponen una tremenda carga de enfermedad y tienen un importante impacto económico en los pacientes y en los sistemas sanitarios del mundo.

Existen estudios de alta calidad de evidencia en la literatura científica que describen que la frecuencia de las IAAS puede ser reducida hasta en un 50% cuando lo profesionales

sanitarios se lavan las manos regularmente. La realidad es que se lavan las manos menos de la mitad que lo que deberían. Entre las causas de este pobre cumplimiento están: el desconocimiento de este problema, el exceso trabajo, la escasa disponibilidad de puntos de lavado, irritaciones de la piel producidas por los productos de lavado, entre otros. Este procedimiento tan sencillo y de bajo costo puede salvar vidas, ante este contexto se realizó la sensibilización en los diferentes servicios hospitalarios del procedimiento de lavado de manos por conmemorarse el "Día mundial de lavado de manos" con la finalidad de generar competencias para la prevención y control de IIH a través de una adecuada práctica del lavado de manos en el personal de salud.

Mediante Resolución Ministerial N° 251-2020-MINSA, estableció 05 de mayo como el "Día Nacional de la Higiene de Manos" con el objetivo de otorgar mayor importancia a esta práctica esencial y prioritaria para disminuir sustancialmente el riesgo de contagio por Covid-19 y de las demás Infecciones Asociadas a la Atención de Salud. Esta fecha fue incorporada como efeméride mundial a las actividades del Ministerio de Salud, con la finalidad de contribuir a la mejora en la calidad y seguridad de la atención de salud que se brinda en los establecimientos de salud a nivel nacional.

3. PROBLEMA PRIORIZADO.

Alto riesgo de adquirir IAAS por inadecuadas prácticas de la higiene de manos en los Servicios hospitalarios.

4. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir en la mejora de los procesos en la atención hospitalaria a través de la actualización de conocimientos y el desarrollo de competencias en el procedimiento de la higiene de manos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Concientizar y sensibilizar a los trabajadores de salud sobre la importancia de realizar el procedimiento de lavado de manos para la prevención y control de las infecciones intrahospitalarias.
- Asegurar la práctica correcta del lavado de manos en los servicios hospitalarios.
- Incrementar la adherencia de la higiene de manos en el personal de salud.

5. BASE LEGAL.

- Ley General Nº 26842, Ley general de Salud.
- Norma Técnica Nº 020 MINSA/DGSP- V.01 Norma Técnica para la prevención y control de infecciones intrahospitalarias.
- Norma Técnica Nº 026 MINSA/OGE- V.01 Norma Técnica de Vigilancia epidemiológica de las infecciones intrahospitalarias.
- Resolución Ministerial N°. 255-2016/MINSA, aprueba la Guía Técnica para la Implementación del Proceso de **Higiene de Manos** en los Establecimientos de Salud.

- Resolución Ministerial N.° 251-2020-MINSA ... Establecer el 05 de mayo de cada año como "Día de la Higiene de Manos".

6. METODOLOGIA:

Para llevar a cabo la sensibilización de la higiene de manos en el hospital de Pampas se realizaron las siguientes actividades:

a) Publicación en página web institucional de mensajes alusivos al lavado de manos clínico en personal de salud, responsables: coord. De Gestión de la Calidad en Salud Obstetra Ruth Cristel Quispemayta Velo y responsable de Imagen Institucional.
b) Monitoreo de la técnica de lavado de manos clínico en personal de salud, en los servicios hospitalarios por parte del Comité de Higiene de Manos. Día 05 de mayo de 2025.
c) Concurso de TIK TOK, sobre el DIA MUNDIAL DE LA HIGIENE DE MANOS, responsables de la evaluación del concurso: Comité de Higiene de Manos y Coordinadora de Gestión de la Calidad en Salud:
    - Publicación de los videos de TIK TOK el día 28/04/2025
    - evaluación final se realizará el día 05 de mayo de 2025.
    - premiación se realizará el día 06 de mayo de 2025.

7. RECURSOS HUMANOS:

- Participa todo el personal que labora en el Hospital de Pampas.
- Comité de Higiene de Manos del Hospital de Pampas.
- Coordinadora de Gestión de la Calidad en Salud.

8. PRESUPUESTO:

No cuenta con presupuesto

ANEXO N° 01: BASES DEL CONCURSO

I. DESCRIPCION.

El concurso virtual de TikTok “Guantes cuando esté indicado, Higiene de manos siempre”.

ORGANIZADO POR:

- Comité de Higiene de Manos
- Coordinadora de la Gestión de la Calidad en Salud.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
GESTIÓN DE CALIDAD
HOSPITAL DE PAMPAS

II. OBJETIVO:

la sensibilización de la correcta higiene de manos para la prevención de IAAS al personal de Salud del Hospital de Pampas.

III. REQUISITOS:

- Los TikTok deben ser enviados al número de celular (whatsapp) 931020421 y adjuntando la ficha de inscripción en formato pdf, llenando todos los datos que esta requiera. Las cuáles serán publicadas en las redes.
- Los videos deben tener una duración máxima de 02 minutos.
- Los videos deben ser enviados en formato MP4, consignando los datos del servicio y/o UPSS, deberán ser remitidos al correspondiente al responsable de Imagen Institucional del Hospital de Pampas.
- No se admitirá ediciones de trabajos realizados por otros profesionales que ya fueron publicados.
- Los concursantes no podrán utilizar logos, marcas de productos, mensajes políticos, etc.

IV. PARTICIPANTES:

Participa todo el personal que labora en el Hospital de Pampas.

a) UPSS Hospitalización: Ginecoobstetricia, Medicina y Cirugía, Intermedios neonatales y pediatría
b) UPSS Emergencia.
c) UPSS Diagnóstico por Imágenes.
d) UPSS Centro obstétrico.
e) UPSS Nutrición y Dietética.
f) UPSS Farmacia.
g) UPSS Laboratorio.
h) UPSS Medicina Física y Rehabilitación.
i) UPSS Centro Quirúrgico.
j) UPSS Central de Esterilización.
k) UPSS Consultorios Externos.
l) Servicios Generales y Mantenimiento.
m) Área Administrativa.
n) Unidad Referencias y Contrareferencias.

V. PLAZOS DEL CONCURSO:

- El plazo de presentación de los videos hasta el 28 de abril de 2025, hora límite 13:00 horas, presentando el anexo N° 02 correctamente rellenado, inscripción sin costo.
- Se publicarán los videos el día 28 de abril de 2025, en la página de Facebook del Hospital de Pampas.
- La fecha de evaluación final se realizará el día 06 de mayo de 2025.
- La publicación y premiación del ganador se realizará el día 06 de mayo, con la entrega de resoluciones de reconocimiento.

VI. JURADO Y SUS DECISIONES:

- El jurado estar integrado por el Comité de Higiene de Manos del Hospital de Pampas, Responsable de Imagen Institucional y Coordinador de Gestión de la Calidad en Salud, quienes decidirán que videos son los ganadores.
- Las decisiones del jurado son inapelables.

VII. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN:

Contenido: el video debe enfocar “importancia de la higiene de manos en el Hospital de Pampas”: con agua y jabón y/o con solución alcohólica, 05 los momentos de la Higiene de manos, etc.	
ORIGINALIDAD	10 puntos
CREATIVIDAD	10 puntos
TRABAJO EN EQUIPO	10 puntos
PRODUCCIÓN	10 puntos
MENSAJE	20 puntos
MAYOR NUMERO DE VISTAS	40 puntos
TOTAL	100 puntos

SOBRE LA CALIFICACION DE VISTAS:

CANTIDAD DE VISTAS	PUNTOS
1- 100 vistas	10 puntos
101-200 vistas	20 puntos
201-300 vistas	30 puntos
Más de 301 vistas	40 puntos

VIII. PREMIACIÓN:

- Primer puesto premio sorpresa
- Segundo puesto premio sorpresa
- Tercer puesto premio sorpresa

los premios serán gestionados por Administración

Sobre las consultas:

Serán absueltas a través de la Coordinadora de Gestión de la Calidad.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	ACTIVIDADES	LUGAR	RESPONSABLE
19/03/2025	Elaboración del plan de trabajo por el DIA DE LAVADO DE MANOS	Hospital de Pampas	Responsable de Gestión de la Calidad en Salud.
15/04/2025	Publicación de temas alusivos a la higiene de manos en la Pagina Institucional del Hospital de Pampas	Hospital de Pampas	Responsable de Imagen Institucional Responsable de Gestión de la Calidad en Salud.
15/04/2025	Capacitación al personal que Epidemiologia y Gestión de la Calidad en Salud del Hospital de Pampas	Hospital de Pampas	DIRESA Huancavelica
05/05/2025	Supervisión de la correcta técnica de la higiene de manos y los 05 momentos de la higiene de manos	Hospital de Pampas	Comité de Higiene de Manos
28/04/2025 al 05/05/2025	Concurso de tik tok	Hospital de Pampas	Comité de Higiene de Manos Coordinadora de la Gestión de la Calidad en Salud.
06/05/2025	Premiación de concurso de TIK TOK	Hospital de Pampas	Comité de Higiene de Manos Coordinadora de la Gestión de la Calidad en Salud.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
GESTIÓN DE CALIDAD
HOSPITAL DE PAMPAS

ANEXO 02.

Se deberá de enviar el video al responsable de Imagen Institucional, número de WhatsApp 931020421, donde deberán de consignar los siguientes datos:

SERVICIO Y/O UPSS:_____

RESPONSABLE: _____

TELEFONO DEL RESPONSABLE:_____

LEMA DEL VIDEO:_____

NOMBRE COMPLETO DE LOS PARTICIPANTES:

1. .
2. .
3. .
4. .
5. .
6. .
7. .
8. .
9. .
10. .